



"ITFIP" INSTITUTO TOLIMENSE FORMACION TECNICA PROFESIONAL

REPORTE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

VERSIÓN: 3.0

CODIGO: F17-OBL07

Fecha de Elaboración:	Año 2023	Mes Noviembre	Día 9
------------------------------	--------------------	-------------------------	-----------------

PROCESO
DOCENCIA

RESPONSABLE:	ORLANDO VARON GIRALDO
---------------------	-----------------------

CARGO:	VICERRECTORA ACADEMICA
---------------	------------------------

ORIGEN O FUENTE DE LA ACCION
AUDITORIA INTERNA

TIPO DE ACCION A APLICAR	CORRECTIVA
---------------------------------	------------

DESCRIPCION DEL HALLAZGO, RIESGO O ASPECTO POR MEJORAR

Incumplimiento parcial a lo establecido en el ESTATUTO DOCENTE, en cuanto a resultados de la evaluación docente de los periodos A y B. de 2022.

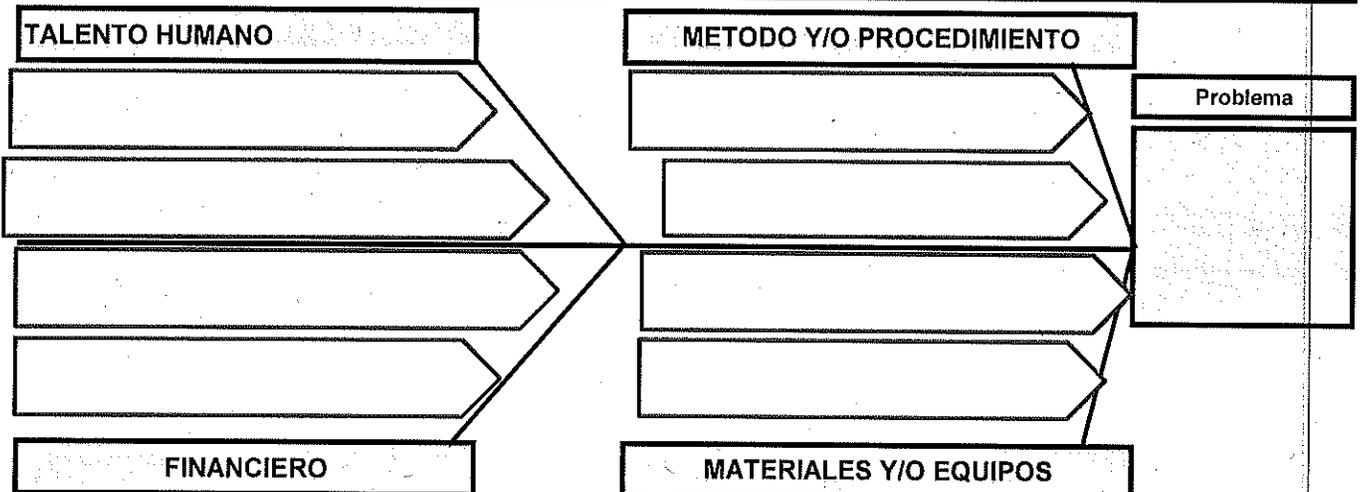
CORRECCION

ACCION	RESPONSABLE	EVIDENCIA	FECHA
Establecer mecanismo de control que permita la participación masiva y objetiva de los actores en cada una de las evaluaciones establecidas.	Vicerrectoría Académica - Decanos - Plataforma GUIA	Evaluación consolidada de los docentes	Junio 30 de 2024.

ANALISIS DE LAS CAUSAS

METODOLOGIA UTILIZADA	3 POR QUE'S
------------------------------	-------------

DIAGRAMA CAUSA EFECTO



METODOLOGIA DE LOS PORQUE'S

POR QUE?	POR QUE?	POR QUE?
Demora en la realización de la evaluación y entrega de resultados por parte de las instancias que intervienen en la evaluación	Falta de seguimiento y control a las diferentes instancias que intervienen en la evaluación docente para su cumplimiento.	Falta de parametrización y ajustes adecuados para la realización del proceso en la plataforma GUIA

TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS

ACCIONES PROPUESTAS PARA ERADICAR LA(S) CAUSA(S)

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Consolidar y elaborar informe de evaluación docente de los periodos A y B de 2022.	Viceacademica y Decanos de Facultad	30 de diciembre de 2023
Realizar los ajustes requeridos a la plataforma GUIA y establecer estrategias que permitan una mayor participación y objetividad en el proceso de evaluación docente.	Vicerrectoria Académica- Decanos de Facultad.	30 de junio de 2024
Establecer mecanismos de seguimiento y control para que cada una de las partes intervinientes en la evaluación docente cumplan con sus funciones en los plazos establecidos	Vicerrectoria Académica- Decanos de Facultad.	30 de junio de 2024

* para diligenciar por el responsable de realizar el seguimiento de la acción

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO Y EFICACIA DE LAS ACCIONES

COMENTARIOS O RESULTADOS Y EVIDENCIAS	FECHA	RESPONSABLE

OBSERVACIONES

ESTADO DE LA NO CONFORMIDAD Y/O NO CONFORMIDAD POTENCIAL

ABIERTA CERRADA

FIRMA DEL LIDER DEL PROCESO